



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Modificar el fundamento jurídico de los trámites conforme a la nueva Ley Estatal de Protección Civil Morelos.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Habiéndose revisado y modificado los 19 trámites que se realizan en ésta Coordinación en los apartados correspondientes al fundamento jurídico, por éste medio me permito integrar en formato digital dichos trámites para los efectos que considere necesarios.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

TRÁMITES VIGENTES
-------------------

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
NO HAY ACCIONES DE MEJORA PARA NINGÚN TRÁMITE		

*[Handwritten signature]*



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

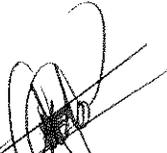
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS	REFORMAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ <i>Opinión favorable de la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración.</i></li> <li>↓ <i>Dictamen de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i></li> <li>↓ <i>Dictamen de impacto presupuestal por la Secretaría de Hacienda.</i></li> <li>↓ <i>Solicitud de la Opinión Jurídica Favorable de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.</i></li> </ul>
MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	REFORMAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ <i>Envío del Manual de procedimientos a la Dirección General de Vinculación Operativa y Gestión Administrativa de la Secretaría de Gobierno.</i></li> </ul>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO EXISTE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE TRÁMITES	



Pedro Enrique Clement Gallardo  
Titular de la Coordinación Estatal de  
Protección Civil Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial



C.P. Luis Antonio Enríquez Romero  
Enlace Financiero Administrativo de  
la Coordinación Estatal de  
Protección Civil Morelos.  
Revisó  
Responsable Técnico

